



JANUS 7 (2018) 55-91

ISSN 2254-7290

**Las dos partes del *Lazarillo* y su autor.
Un estudio de estilometría**

Alfredo Rodríguez López-Vázquez
Universidade da Coruña (España)
alrolova@yahoo.es

JANUS 7 (2018)

Fecha recepción: 10/01/18, Fecha de publicación: 12/03/18

<URL: <http://www.janusdigital.es/articulo.htm?id=98>>

Resumen

Analizamos las dos partes del *Lazarillo de Tormes* y extraemos un corpus de expresiones relevantes de cara a una posible atribución de ambos textos. El principio de este artículo es hacer un nivel de criba minucioso en vez de uno de amplio espectro como el desarrollado por De la Rosa y Suárez. Concluimos que ambas partes corresponden con una alta probabilidad a un mismo autor.

Palabras clave

Lazarillo de Tormes, estilometría, atribución, estadística

Title

The two parts of the *Lazarillo* and its author. A stylometrical study

Abstract

We analyse both parts of the *Lazarillo de Tormes*, and extract a corpus of relevant expressions towards a possible attribution of both texts. The principle of this article is to produce a detailed cull instead a broad-spectrum one as used by De la Rosa and Suárez. We conclude that both parts belong to the same author.

Keywords

Lazarillo de Tormes, stylometry, attribution, statistics



Entre los problemas de atribución del *Lazarillo de Tormes* hay uno que la crítica académica no ha abordado todavía con procedimientos y métodos objetivos, confiada en el criterio estético de Juan López de Velasco, editor del célebre *Lazarillo castigado* de 1573, donde, al tiempo que se amputaba sustancialmente el texto de la primera parte, se justificaba la decisión de no editar la continuación «por no ser del mismo autor». Juicio crítico subjetivo, que Velasco no justifica a partir de ninguna argumentación y que, una vez amputado el texto original de todo el capítulo del buldero y de algunos pasajes poco gratos para los criterios doctrinales emanados del Concilio de Trento, ha venido siendo admitido sin ningún tipo de objeción o análisis. La crítica académica, simplemente, ha asumido que la opinión subjetiva del responsable de la amputación de la obra no debería ser sometida a análisis objetivos, independientes de criterios doctrinales.

Sin embargo, la aplicación de principios de estilometría a diferentes textos de la época ha establecido (De la Rosa y Suárez, 2016) que la obra más afín a la primera parte del *Lazarillo* es precisamente la continuación llamada de Amberes 1555. Dado que este estudio se basa en la aplicación de criterios y métodos cuantitativos y que el resultado de distintos segmentos estudiados es concluyente, parece necesario verificar si los resultados pueden refrendarse con un estudio más preciso, por medio del análisis de un repertorio de índices léxicos seleccionados a partir de principios bien especificados.

El primer paso consiste en establecer el principio de coincidencia en ambos corpus (los textos respectivos de la primera y *La segunda parte del Lazarillo*) y su valor discriminante en lo que concierne al corpus de autores a los que la crítica ha atribuido ambas partes de la obra. El ejemplo más interesante lo ofrece la obra de Diego Hurtado de Mendoza, a quien una parte de la crítica ha atribuido el *Lazarillo* por antonomasia (la primera parte), y al que la estudiosa Rosa Navarro Durán ha atribuido la segunda parte. Dado que la propia Navarro Durán ha atribuido insistentemente a Alfonso de Valdés esa primera parte, el cotejo de un repertorio de índices coincidentes entre ambas partes con el conjunto de textos de Hurtado de Mendoza y de Alfonso de Valdés, parece un buen método crítico para afrontar ese problema teórico. En este sentido se puede ofrecer un primer ejemplo que atañe al índice ‘a deshora’, locución adverbial que encontramos repetida en la primera parte, en dos episodios diferentes, y que vuelve a ser usada en la segunda parte de 1555. De acuerdo con la edición Navarro Durán de 2016, los pasajes de la primera parte son: a) «y fue que veo a deshora al que me mataba de hambre sobre nuestro arcaz» (239); b) «a deshora me vino al encuentro un muerto» (2016, 290). Esta expresión vuelve a aparecer en la segunda parte, para la que seguimos el texto de la edición Rodríguez López-

Vázquez 2014: «desfallecido del no comer, a deshora sentí mudarse mi ser de hombre» (202). Se puede sostener, en principio, que la expresión aparece en la segunda parte como una ‘huella de lectura’ de la primera parte; sin embargo esto choca con la evidencia de que la segunda parte de Juan de Luna, en 1620, no usa esa expresión, pese a haber editado el propio Juan de Luna la primera parte y haber leído minuciosamente la segunda, frente a la que Luna escribe su continuación adaptándose a los códigos estéticos de la picaresca. El valor discriminante de la expresión ‘a deshora’ resulta también significativo respecto a los textos de cotejo de Alfonso de Valdés y de Diego Hurtado de Mendoza, ninguno de los cuales usa esta expresión en ninguna de sus obras, según escrutinio en el CORDE (18/12/2017) y posterior verificación en los textos en formato papel. Tenemos, pues, un índice discriminante que se repite en LT1 y en LT2 y que está ausente de las obras de Valdés, Hurtado y Juan de Luna. Excluyendo los casos en los que los índices coincidentes entre las dos partes del *Lazarillo* aparecen también en los textos de Valdés y de Hurtado, tenemos un repertorio de 54 índices coincidentes entre LT1 y LT2 y que no aparecen o bien en la obra de Valdés, o bien en la de Hurtado, o bien en ambas. Como refrendo, hacemos el escrutinio también en la obra de Juan de Luna. El resto del repertorio de índices coincidentes es el siguiente:

2) ‘fuerza y maña’. En la primera parte: «cuánto más hicieron los que, siéndoles contraria, con fuerza y maña remando, salieron a buen puerto» (190). Navarro Durán edita este pasaje como parte del texto, a diferencia de los demás editores que consideran que forma parte del Prólogo. En cualquier caso, parece una expresión bastante específica y volvemos a encontrarla en la continuación de 1555: «con la fuerza y maña de los hombres, que es otra que la de los atunes» (269). La expresión no se encuentra ni en la obra de Valdés, ni en la de Hurtado, ni en la de Juan de Luna.

3) ‘donaires’. Se trata de un índice muy interesante, porque el vocablo aparece 3 veces en la primera parte y 2 en la segunda. Los ejemplos son estos: «y otros donaires, que a mi gusto no lo eran» (211); «discantaba el mal ciego donaires, diciendo» (223); «reílle ía mucho sus donaires y costumbres» (2). En singular también se usa en la primera parte: «con tanta gracia y donaire recontaba el ciego mis hazañas» (221). Y en la segunda parte: «y andaos a decir donaires» (255), y «venís agora a decir donaires» (274). En este caso el índice es discriminante respecto a Alfonso de Valdés y a Juan de Luna, que no usan nunca el término, ni en singular ni en plural, pero no lo es respecto a Hurtado de Mendoza que lo usa 3 veces en plural y 2 veces en singular.

4) ‘la calle abajo’. La expresión se usa hasta 3 veces en la primera parte, una de ellas en contacto con el primer índice: «a deshora me vino al encuentro un muerto que por la calle abajo muchos clérigos y gente en unas andas traían» (290). Más adelante: «vuelvo por la calle abajo» (291). Antes, en la descripción del escudero, ya había aparecido la expresión: «y verle venir a mediodía, la calle abajo, con esturado cuerpo» (288). Esta misma forma, sin la preposición ‘por’, la que venos en la segunda parte: «tomé la calle abajo ante los ojos y a buen paso me alejé» (276). La expresión no se encuentra ni en Valdés, ni en Hurtado ni en Juan de Luna.

5) ‘en el arca’. El episodio del clérigo de Maqueda y su proverbial mezquindad se concentra en la imagen del arca o arcaz en donde se encierran los bodigos. No es de extrañar que esa imagen tan poderosa reaparezca en el uso del mismo sintagma en la segunda parte de 1555, e incluso reaparezca también en el texto de Juan de Luna. Quienes no la usan son ni Valdés ni Hurtado de Mendoza. En la continuación de 1555 el pasaje es el siguiente: «y mi mujer lo mismo, dos docenas de reales en el arca» (193).

6) ‘porfiado/a/s’. Entre el singular y el plural hay 4 posibilidades de uso de este adjetivo participial derivado del verbo ‘porfiar’. En el conocido desenlace de los avatares de Lázaro con el ciego aparece el adjetivo aplicado al agua: «Lázaro, esta agua es muy porfiada» (224); en la continuación de 1555 volvemos a encontrar el adjetivo en femenino: «levantose en el mar la cruel y porfiada fortuna» (195). Dado que ‘fortuna’ se refiere a tempestad marina, hay un punto de contacto temático entre ambos textos. El adjetivo lo usan también Juan de Luna y Diego Hurtado de Mendoza, pero no lo usa Alfonso de Valdés en ninguna de sus posibles variantes gramaticales. De hecho, Valdés tampoco usa el verbo ‘porfiar’ en ninguna de sus formas verbales, ni el sustantivo ‘porfia’. Así que la ausencia de uso en este caso es índice discriminante en el caso de Alfonso de Valdés.

7) ‘me atest*’. La expresión es muy llamativa, al tratarse de un verbo poco frecuente. En la descripción que hace el escudero toledano de sus desgracias señala que «de aquel de mi tierra que me atestaba de mantenimiento» (297). Curiosamente el término lo volvemos a encontrar en la segunda parte de 1555: «y de tal manera me atesté» (197). En realidad el verbo tiene dos acepciones posibles, una jurídica, relacionada con el informe o atestado y otra espacial, relacionada con ‘rellenar’ algo’. En la primera parte se usa la primera acepción y en la continuación de 1555 la segunda. Pero ninguna de esas dos acepciones aparece ni en Juan de Luna ni en Alfonso de Valdés. Hurtado de Mendoza usa tres veces el verbo sinónimo ‘atestiguar’ y una sola vez la segunda acepción espacial ‘atestada de’ en una de sus poesías. Es índice discriminante para Valdés y, en lo que atañe a la

primera parte del *Lazarillo* también lo es para Hurtado, que usa siempre el verbo ‘atestiguar’ y nunca esa acepción de ‘atestar’ como ‘tildar’.

8) ‘poca caridad’. El sintagma es un caso claro de índice de estilo y también ideológico o doctrinal. Al hablar del clérigo de Maqueda y sus virtudes el narrador apunta que «ya que conmigo tenía poca caridad, consigo usaba más» (231). Volvemos a encontrar el sintagma en la continuación de 1555: «pareciome inhumanidad usar de poca caridad y determiné que en lo que la mala agua había de ocupar, era bien engullirlo de vino excelentísimo» (196). Se diría que en ambos casos el sintagma se está usando con el mismo tipo de maliciosa ironía y festivo estilo. No se usa en Juan de Luna y tampoco en Hurtado de Mendoza, aunque sí aparece una vez en Alfonso de Valdés, sin ninguna intención irónica. El índice, pues, es discriminante para Hurtado de Mendoza y su ausencia en él y en Juan de Luna apunta de nuevo a que las coincidencias entre las dos partes del *Lazarillo* se explican mejor con la hipótesis crítica de que se trata del mismo autor para ambos textos.

9) ‘estruendo’. El sustantivo está en la primera parte, repetido en dos pasajes muy interesantes, el del clérigo de Maqueda y sus desvelos con el supuesto silbo de la culebra, y en el episodio del buldero: «a los vecinos despertaba con el estruendo que hacía» (250); y «El estruendo y voces de la gente era tan grande, que no se oían unos a otros» (316). Se vuelve a utilizar, también repetido en la continuación de 1555: «y con muy grandes silbos y estruendo se llegaron» (198); «y era tanto el estruendo y ronquidos que en el reír hacían...» (208). Se trata, pues, de un término repetido en ambos textos y que uno esperaría encontrar en el autor del *Lazarillo*. No está en el vocabulario de Alfonso de Valdés y tampoco en el de Juan de Luna. En cuanto a Hurtado de Mendoza lo usa una sola vez en una de sus poesías. De nuevo resulta muy llamativo encontrarlo, y repetido, en la continuación del *Lazarillo*.

10) ‘silbo/s’. Es imposible no recordar en la primera parte del *Lazarillo* el célebre ‘silbo de la culebra’, que imaginaba el clérigo de Maqueda. El sustantivo está, además reforzado por el uso del verbo ‘silbar’: «que de cañuto era, y silbaba, según mi desastre quiso, muy recio, de tal manera que el sobresaltado de mi amo lo oyó y creyó ser, sin duda, el silbo de la culebra» (252). Sucede que el vocablo reaparece en la segunda parte: «con muy grandes silbos y estruendos» (198). Este sustantivo no aparece ni en la obra de Alfonso de Valdés, ni en la de Hurtado de Mendoza ni en la de Juan de Luna.

11) ‘por manera que’. En la primera parte del *Lazarillo* se usa la expresión como un enlace narrativo, al final del episodio del escudero: «Por manera que, a la tarde, ellos volvieron» (301). En la segunda parte de 1555

esta fórmula se utiliza hasta 8 veces. Me limito a citar una de ellas: «gustaban la muerte, por manera que pueden decir que estaban cien veces muertos» (196) No la usan nunca ni Alfonso de Valdés, ni Hurtado de Mendoza ni tampoco Juan de Luna. Parece arriesgado atribuir *La segunda parte del Lazarillo* a Hurtado de Mendoza una obra en la que esta fórmula narrativa aparece ocho veces, y que no usa Hurtado ni una sola vez en ninguno de sus textos, ni en prosa, ni en verso, ni en traducciones.

12) ‘el mejor remedio’. El sintagma tiene en ambas partes del *Lazarillo* el mismo carácter de uso irónico. En el episodio del clérigo de Maqueda, el clérigo, perplejo ante los imaginarios ratones que saquean el arca, le explica al autor de las fechorías: «El mejor remedio que hallo, pues el de hasta aquí no aprovecha: armaré por de dentro a estos ratones malditos» (248). El sintagma reaparece en la segunda parte, esta vez repetido: «Señor, dije yo, el mejor remedio sería, si estos que cabe nos están, pudiesen darnos lugar» (212) y «demos orden brevemente en pensar el mejor remedio» (216). El sintagma es discriminante en el caso de Hurtado de Mendoza, que no lo usa nunca, frente a un uso en Valdés y en Juan de Luna. Dado que a Hurtado de Mendoza se le propone indistintamente como autor de la primera o de la segunda parte, el hecho de no tener en su repertorio un sintagma que aparece en ambas partes no apoya ciertamente ninguna de las dos atribuciones.

13) ‘descalabrado/a/s’. Este adjetivo, que no usan ni Alfonso de Valdés, ni Diego Hurtado de Mendoza, es un índice coincidente de ambas partes del *Lazarillo*. En la primera parte está en el episodio del ciego y en el del clérigo: «y luego contaba cuántas veces me había descalabrado y arpadado la cara» (223); «que sin ningún sentido y muy mal descalabrado me dejó» (252). Lo encontramos también en la segunda parte: «Y como los de fuera supiesen la nueva y vieses salir a algunos descalabrados, no procuraron entrar» (215).

14) ‘dende en adelante’. Se trata de otra fórmula narrativa, con la particularidad de que se usa la variante ‘dende’, en vez de la más moderna ‘desde’. Se repite en ambas partes: 3 veces en la primera y 2 en la segunda. Hay que suponer que una fórmula narrativa repetida en ambas partes debería reencontrarse en alguna obra de su presunto autor. El hecho es que no la usan ni Alfonso de Valdés ni Diego Hurtado de Mendoza; ni siquiera la usa Juan de Luna, que conoce ambas partes del *Lazarillo* minuciosamente al haberlos editado e imitado. De nuevo la repetición en la segunda parte apunta a que es más probable que se trate del mismo autor que ha escrito la primera.

15) ‘como he contado’. Otro ejemplo de uso narrativo implicado en la perspectiva del relato. La fórmula aparece 3 veces en la primera parte y otras 3 veces en la segunda, pero no se encuentra ni en Alfonso de Valdés, ni en Hurtado de Mendoza, ni en Juan de Luna. Parece tratarse de un elemento de estilo que está en el repertorio del autor de la obra y que repite de forma natural en ambas partes. Tiene una función narrativa importante para insertar de forma esporádica la conciencia del relato por parte del narrador, que tiene presente como interlocutor o narratario a esa Vuesa Merced a quien se dirige de forma consciente.

16) ‘adversidades’. Navarro Durán ha propuesto como argumentación cabalística que el apellido Valdés está oculto entre el comienzo del título, leído al revés: La v(ida) y el final de la palabra ‘(adversida)des’. Sorprende que un término repetido en ambas partes del *Lazarillo* y que supuestamente tendría significado críptico, no se encuentre ni una sola vez en la obra de Alfonso de Valdés, como tampoco aparece en la apócrifa de Juan de Luna. En la segunda parte, además del título, procedente de la primera, encontramos un pasaje llamativo: «cuando Fortuna vuelve, enviando algunas adversidades» (LT2, 251). El término, en plural, aparece dos veces en la extensa obra de Hurtado de Mendoza, por lo que se trata de un índice discriminante respecto a Alfonso de Valdés.

17) ‘echar a mal’. Es muy conocido el pasaje del prólogo en donde se usa esta expresión: «ninguna cosa se debería romper ni echar a mal» (187). La expresión la volvemos a encontrar en la segunda parte: «finalmente no tiene cosa de echar a mal» (253). Es interesante observar que en ambos casos aparece el sustantivo ‘cosa’. La expresión es muy poco frecuente, ya que en el medio siglo que va de 1505 a 1555, además de estas dos citas del *Lazarillo*, el CORDE sólo registra otra en Fernández de Oviedo, dos en el Libro de cocina de Ruperto de Nola y otra más en Juan Boscán. No está en el repertorio de Alfonso de Valdés y tampoco la usan Hurtado de Mendoza ni Juan de Luna.

18) ‘mis mañas’. En el episodio del clérigo aparece este sintagma, muy en consonancia con la observación del prólogo sobre la necesidad de remar con fuerza y maña para llegar a buen puerto: «para usar de mis mañas no tenía aparejo, por no tener en qué darle salto» (232). Lo volvemos a encontrar en la segunda parte, ya con Lázaro Atún en la corte del Rey: «y por mis mañas supe cómo y de qué manera» (255). La atención de esta segunda parte a la idea de las mañas se amplía con el uso del adverbio derivado: «diciendo ser mañosamente hecho para cogernos» (251). El sintagma ‘mis mañas’ no se encuentra en la obra de Alfonso de Valdés y tampoco en las de Hurtado de Mendoza ni Juan de Luna. El adverbio

‘mañosamente’, tampoco, aunque en este caso sólo se afecta a la conjetura sobre Hurtado de Mendoza como autor de la segunda parte, propuesta por Navarro Durán.

19) ‘astucia’. Se repite, en singular y en plural, en la primera parte del *Lazarillo*, en ambos casos aludiendo al ciego: «me pareció dio bien a entender su gran astucia» (213); «a las astucias del maldito ciego nada se le escondía» (219). También se usa en la segunda parte, hablando del maligno don Paver: «la astucia del traidor don Paver» (243). No lo usa nunca Alfonso de Valdés ni tampoco Juan de Luna; aparece una sola vez en Hurtado de Mendoza.

20) ‘a/en este propósito’. En el prólogo a la primera parte del *Lazarillo* se repite la fórmula ‘a este propósito’ para introducir una cita de una autoridad clásica, sea Plinio o Tulio, tanto en estilo indirecto como directo: «Y a este propósito dice Plinio que no hay libro, por malo que sea, que no tenga alguna cosa buena» (187) «Y a este propósito dice Tulio: «La honra cría las artes» (187). En la segunda parte se usa una variante preposicional ‘en este propósito’, con la misma función introductoria de cita clásica: «en este propósito decía el otro que do afición reina, la razón no es entendida» (250). Ninguna de estas dos variantes aparece registrada en Alfonso de Valdés, aunque la que se repite en el prólogo de la primera parte sí la usan Hurtado de Mendoza y Juan de Luna, una sola vez cada uno. Ninguno de los dos usa la fórmula de la segunda parte «en este propósito».

21) ‘otras cosillas’. El pasaje es célebre, tanto por su brevedad como por las interpretaciones a que ha dado lugar. Lázaro cuenta sobre su estancia con el fraile de la Merced «Y por esto y por otras cosillas que no digo, salí de él» (307). El sintagma no parece ser casual, porque reaparece en la segunda parte: «De estas y de otras cosillas y nuevas imposiciones» (263). Esta expresión tan coloquial no aparece ni en Valdés, ni en Hurtado, ni en Juan de Luna.

22) ‘dije yo entre mí’. La fórmula, típica de la perspectiva del narrador, se repite cuatro veces en la primera parte y tres en la segunda. No la usan ninguno de los tres autores escrutados.

23) ‘mala fortuna’. Parece natural, en un libro que trata de las ‘fortunas y adversidades’ de Lázaro, que el sintagma que expresa la parte cruel de la Fortuna aparezca en algún momento. Aparece tanto en la primera parte como en la continuación. En el episodio del escudero: «quiso mi mala fortuna, que en perseguirme no era satisfecha» (58) y, ya en la segunda parte, al final de las desventuras de Lázaro, cuando todavía confía en que pudiese arreglar su mala fortuna: «Mas no podrá tanto mi mala fortuna que

en esto me contraríe, pues mi mujer no me desconocerá» (277). La fórmula se encuentra una vez en Hurtado de Mendoza, pero no aparece ni en Alfonso de Valdés ni en Juan de Luna.

24) 'a fe que'. Se trata de una expresión popular y coloquial, que no es raro ver en dramaturgos como Sebastián de Horozco o Lope de Rueda y que también aparecen en las distintas *Celestinas*, tanto en la de Fernando de Rojas como en las de Feliciano de Silva y Gaspar Gómez de Toledo. Se usa en la primera parte del *Lazarillo* y se repite, por dos veces, en la segunda: «A fe que los ratones y culebras que me destruían ya los he cazado» (254); «a fe que ese sayo no se debió cortar para vuestra medida» y, en la misma réplica del alguacil, según la refiere Lázaro: «que si para vos se cortó, a fe que os hurtó el sastre más de tres varas» (277). Este reflejo del habla popular en las voces del clérigo de Maqueda y del carcelero de Toledo, no aparece en los textos de Alfonso de Valdés, ni tampoco en Hurtado de Mendoza. Sí aparece, una sola vez, en Juan de Luna; no en su segunda parte, sino en los Diálogos familiares, escritos para enseñar la lengua española a los estudiantes franceses.

25) 'gesto'. El gesto se toma en el *Lazarillo* tanto por el rostro, como por la expresión del rostro. Aparece 4 veces en la primera parte y 6 en la segunda, y en ambos casos en pasajes importantes. Me limito a extractar aquí un ejemplo de cada una de las dos partes. En la primera, la descripción del alguacil falsario, conchabado con el buldero: «comenzó a bramar y echar espumajos por la boca y torcerla, y hacer visajes con el gesto» (315); en el caso de la segunda parte, el episodio de la vuelta de Lázaro a Toledo: «en la habla algo os parecéis, mas en el gesto sois muy diferente del que decís» (278). En este último caso el pasaje es muy relevante porque está introducido a través del episodio veterotestamentario de Jacob y Esaú. Esta coincidencia de seis ejemplos de uso en la segunda parte a partir de cuatro en la primera nos hablan de un índice que debería aparecer en la obra de un autor al que se propone para la atribución del *Lazarillo*. Pues bien, no hay ningún ejemplo de uso en Alfonso de Valdés, ni tampoco en Juan de Luna, como autor de contraste. Sí lo usa Diego Hurtado de Mendoza, por lo que el carácter discriminante, en este caso, resulta relevante en cuanto a la propuesta de autoría de Alfonso de Valdés, que tampoco cumple con este índice tan importante.

26) 'Venida la mañana / la mañana venida'. Se trata de otro uso relacionado con la disposición narrativa del texto. En la primera parte, en el desenlace del episodio del escudero, aparecen ambas variantes: «Venida la noche y él no, yo hube miedo de quedar en casa solo y fuime a las vecinas y conteles el caso y allí dormí. Venida la mañana, los acreedores vuelven...»

(302). La misma fórmula narrativa se vuelve a utilizar en la segunda parte, con el mismo orden y con el orden sintagmático inverso: «lo que quedaba de ella por allí y, venida la mañana, irme a casa» (276) «y, la mañana venida, mi gesto estaba como el de antes» (280). La expresión no se encuentra, en ningún orden, en Alfonso de Valdés, aunque sí la usan Hurtado de Mendoza y Juan de Luna.

27) ‘determiné de’. Se trata de una fórmula narrativa por medio de la cual se precisa, en el tiempo de la narración, una decisión tomada en el tiempo de lo narrado. En la primera parte del *Lazarillo* se usa en dos momentos importantes: al final del episodio del ciego y al final de la historia contada por Lázaro, con la irónica decisión del flamante pregonero de ‘arrimarse a los buenos’, tal y como su madre había hecho al comienzo: «Visto esto, y las malas burlas que el ciego burlaba de mí, determine de todo en todo dejarle» (224); y al final de la obra: «Señor –le dije–, yo determiné de arrimarme a los buenos» (328). En la segunda parte, en el capítulo XVII: «y por ser ya muy noche, determiné de pasar lo que quedaba de ella por allí, y venida la mañana irme a casa» (276). La fórmula es discriminante respecto a Diego Hurtado de Mendoza, que no la usa nunca y ha sido propuesto para autor de cualquiera de las dos partes. Sí la usan Valdés y Luna.

28) ‘postrer/o/a’. El adjetivo es importante, no solo porque aparezca repetido en ambas partes del *Lazarillo* y en sus tres variantes ‘postrer, postrero, postrera’, sino porque no aparece en Alfonso de Valdés. Los cuatro usos que aparecen en ambas partes están en el episodio del ciego, en el del clérigo y en el capítulo más dramático de la segunda parte, en la despedida del capitán Licio y su esposa, cuando Licio está ya en el patíbulo: «con este postrer juego que me hizo, afirmelo más» (224); «yo cierto no era el postrero de la oración» (235); «y a la hermosa su mujer con él, dándole la postrera hocihada» (235).

29) ‘pregonero’. Se trata del oficio de Lázaro al final de su vida, pero anteriormente ya se había utilizado el término en la primera parte, en el episodio del escudero: «con pregón de que el que de allí adelante topasen» (286) y «desde a cuatro día que el pregón se dio» (287). En el desenlace se la obra ya se apunta que Lázaro tiene «cargo de pregonar los vinos» (325) y luego resume, con un punto de ironía: «declarar a voces sus delitos: pregonero, hablado en buen romance» (325). El vocablo vuelve a utilizarse en la segunda parte, hasta 5 veces. Me limito a extractar aquí el primer ejemplo: «teniendo disposición para ser corregidor y se hace pregonero» (277). Parece razonable sostener que el autor de una obra en la que el oficio de pregonero es esencial debería usar el término en alguna otra obra, especialmente en el caso de Hurtado de Mendoza en lo que concierne a la

segunda parte, donde el término aparece 5 veces. Pues bien, ni Alfonso de Valdés ni Hurtado de Mendoza lo usan nunca.

30) 'nonada'. Es difícil de olvidar el pasaje del prólogo de la primera parte de la obra, en la que el autor se disculpa «de esta nonada que en este grosero estilo escribo» (188). El término reaparece, repetido, en la segunda parte, en un capítulo de fuerte contenido irónico: «don acá y don acullá, doña nada y doña nonada» (263); «y preguntábame que para qué era aquella nonada» (265). El sustantivo 'nonada', tan esencial en el tono irónico de ambas partes del *Lazarillo*, no lo usan ni Alfonso de Valdés ni Juan de Luna, aunque sí aparece, una vez, en la obra de Hurtado de Mendoza.

31) 'sagaz / sagacísimo'. Es un adjetivo importante, porque se aplica al ciego y además en su forma superlativa: «ninguno formó más astuto ni sagaz» (201); «el sagacísimo ciego» (215); «aprovecheme en este tiempo de mi pobre escudero de Toledo, o por mejor decir, de sus sagaces dichos» (264). Ni Alfonso de Valdés ni Diego Hurtado de Mendoza utilizan en ningún momento el adjetivo 'sagaz', ni en singular ni en plural, ni tampoco el sustantivo abstracto 'sagacidad'.

32) 'muy por extenso'. Está, repetido, en la primera parte, donde aparece ya en el prólogo: «se le escriba y relate el caso muy por extenso» (189), se repite luego en el episodio del escudero: «preguntándome muy por extenso de dónde era» (261) y reaparece en la segunda parte, en el capítulo XI: «comenzando del comienzo muy por extenso dio cuenta al Rey de todo lo que hemos contado» (247). No lo usa Alfonso de Valdés.

33) 'sobredicho'. Aparece repetido en la primera parte. Al comienzo de la obra, en el pasaje en que se relatan las desventuras de la madre de Lázaro: «que en casa del sobredicho comendador no entrase ni al lastimado Zaide en la suya acogiese» (196); lo reencontramos en el episodio del ciego: «muy presto metí el sobredicho nabo en el asador» (197) y reaparece en el capítulo V: «si el sobredicho Atún hizo daño en ellos» (228). En la segunda parte lo usa, una vez, Alfonso de Valdés, pero no aparece nunca en Hurtado de Mendoza, candidato a la atribución de ambas partes.

34) 'mis pecados'. El sintagma aparece en ambas partes; en la primera parte aparece tres veces en el episodio del clérigo de Maqueda: «un lugar que llaman Maqueda, adonde me toparon mis pecados con un clérigo» (228); «si por malos de mis pecados me desmandara a más de mi tasa» (231), y finalmente «mis hados, o por mejor decir, mis pecados» (252). En la segunda parte volvemos a encontrar el sintagma: «y arrepentido de mis pecados, y más de mi venida allí» (196). «Allí de nuevo comencé a gemir y llorar mis

pecados» (201). Este sintagma, repetido en ambas partes de la obra, no se encuentra ni en Alfonso de Valdés, ni en Diego Hurtado de Mendoza.

35) ‘maldita la cosa’. En la primera parte aparece en el episodio del escudero: «El diablo del enjalma, maldita la cosa tenía dentro de sí» (267); hay también otra leve variante en el episodio del clérigo: «maldita la otra cosa que las cebollas colgadas» (231); «en la segunda parte está en el capítulo III: «maldita la cosa en la cueva había» (216). Forma parte de un procedimiento estilístico que aparece repetido, en ambas partes y que se puede resumir en la fórmula ‘maldito/a +SN’. No aparece ni en Alfonso de Valdés ni tampoco en Hurtado de Mendoza.

36) ‘flaqueza/s’. Aparece en el episodio del clérigo y en el del escudero: «con él vine a tanta flaqueza» (231) y «por temer de la flaqueza que de pura hambre me venía» (236) y «me fue forzado sacar fuerzas de flaqueza» (270). En la segunda parte: «o si hallaban en mí flaqueza. Pues estando el pobre Lázaro en esta angustia...» (212). No aparece ni en Valdés ni en Luna, pero sí en Hurtado.

37) ‘en tal estrecho’. La expresión se encuentra en el episodio del clérigo: «Dios, que socorre a los afligidos, viéndome en tal estrecho» (241) y en la segunda parte en el episodio central de la liberación de Licio por Lázaro: «mi buen señor, quien en tal estrecho os puso no os debe amar como yo» (238). En esta segunda parte encontramos también la variante sintagmática ‘en tanto estrecho’: «por el que por mí en tanto estrecho estaba» (229). La fórmula no la usan ni Valdés ni Hurtado y tampoco aparece en Juan de Luna.

38) ‘hartura’. Se trata de un sustantivo muy interesante, que se usa tanto en singular como en plural. En la primera parte, en singular y repetido, en el episodio del clérigo: «por quedar bien vezado de la hartura» (236), y más adelante: «en ella se avisa, y al contrario con la hartura, y así era cierto en mí» (244). En la segunda parte aparece en el capítulo inicial «acordábame en estas harturas de las mis hambres pasadas» (191), conforme a la dialéctica ‘hambre/hartura’, tan eficaz en construcción de la obra. No está, ni en singular ni en plural, en Alfonso de Valdés ni en Hurtado de Mendoza, aunque sí aparece, una vez, en singular en Juan de Luna.

39) ‘puesto caso que’. Se trata de una fórmula narrativa compleja, que se usa en ambas partes y que no aparece en el repertorio de Alfonso de Valdés ni en el de Hurtado de Mendoza. Tampoco la usa Juan de Luna, por lo que la repetición en las dos partes del *Lazarillo* refuerza la hipótesis de que se trata del mismo autor. En la primera parte aparece en el episodio del clérigo: «puesto caso que yo no había menester de muchas salsas para

comer...» (249); en la segunda parte está al final del capítulo III: «Porque puesto caso que en la tierra alguno se allegase...» (216).

40) ‘continente’. El vocablo, en el significado de ‘talante presencia, exterior, aspecto, semblante’, que no aparece registrado en Covarrubias, es constante en ambas partes del *Lazarillo* (cuatro veces en la primera y una en la segunda) y suele aparecer adjetivado; coincide en ambas partes el mismo uso de ‘gentil continente’, con un sentido claramente irónico: «muy buen continente ponía cuando rezaba»: «según su hábito y continente»; «yo, por hacer del continente, dije»; «con gentil semblante y continente»; en la segunda parte: «haciendo su debida mesura con gentil continente». No aparece en los registros del CORDE en Alfonso de Valdés, aunque sí en Hurtado de Mendoza.

41) ‘buen semblante’. Aparece en el episodio del escudero: «a lo cual él mostró buen semblante» (262) y lo tenemos también en la segunda parte, presentado también a partir del verbo ‘mostrar’: «y mostrándome no muy buen semblante» (212). No está ni en Valdés, ni en Hurtado, ni en Juan de Luna.

42) ‘y por evitar prolijidad’. Se trata de una fórmula narrativa que aparece en ambas partes y que permite una elipsis temporal. En la primera parte está en el episodio del escudero: «Y por evitar prolijidad, de esta manera estuvimos ocho o diez días» (283); y en la segunda parte, en el capítulo II: «y por evitar prolijidad, de todo lo acaecido en este camino» (194-195) y luego en el capítulo XII: «y, por evitar prolijidad, el señor nuestro rey estaba ya harto» (250). No está ni en Valdés, ni en Hurtado, ni en Luna.

43) ‘ufano/a/s’. El adjetivo está fuera de los usos de Alfonso de Valdés, pero sí está en Hurtado de Mendoza, varias veces, y en Juan de Luna, una sola. Aparece en ambas partes del *Lazarillo*. En la primera parte, en el episodio del escudero: «tan ufano como si tuviera el tesoro de Venecia» (289); y en la segunda parte, en el capítulo II: «muy ufanos, como a la ida todos van» (194). En esta segunda parte encontramos también el verbo ‘ufanarse’: «pareciome a mí que se ufanaba y pompeaba» (220).

44) ‘falsario/s’. El uso de este término nos sitúa en el centro doctrinal del episodio del buldero, clave ideológica de la primera parte del *Lazarillo*. No solamente se utiliza, repetido, el sustantivo; se encuentra en un entorno donde las referencias a la conducta inmoral son constantes: «Él llamó al alguacil ladrón y el otro a él, falsario» (311) Y un poco más adelante: «el alguacil dijo a mi amo que era falsario y las bulas que predicaba eran falsas» (312). «Y si en algún tiempo este fuere castigado por falsedad, que vosotros

me seáis testigos cómo yo no soy con él» (314). Como se sabe, todo esto es precisamente una añagaza o sutil ardid para engañar mejor a los lugareños. En la segunda parte se vuelve a utilizar el mismo término, en un caso también de falsos testimonio, que ha permitido el encarcelamiento del capitán Licio: «de tal suerte que hice prender a todos los falsarios, que muy descuidados estaban, y puestos a cuestión de tormento, confesaron haber jurado falso» (256). El vocablo no se encuentra en el repertorio de Alfonso de Valdés ni tampoco en el de Juan de Luna, aunque aparece una vez en el de Hurtado de Mendoza.

45) ‘aldaba/das’. En la primera parte se usa el sustantivo ‘aldaba’ en el episodio del escudero: «en este tiempo tenía ya yo echada la aldaba a la puerta» (292); en la segunda, en el capítulo XVII encontramos las aldabadas que se dan en la puerta: «las puertas de los que están reposando, dando aldabadas y haciendo alborotos» (272). Ninguno de los dos términos ‘aldaba’ ni ‘aldabada’ aparece en la obra de Valdés ni de Juan de Luna. Aparece ‘aldaba’ una vez en la de Hurtado de Mendoza.

46) ‘primero del/de la escala’. En el prólogo de la primera parte se encuentra la expresión, en este caso con el masculino para ‘escala’: «quién piensa que el soldado que es primero del escala» (188); en la segunda parte aparece en femenino, ‘la escala’, que es lo habitual: «yo me prefería ser el primero de la escala con tal que luego me siguiesen» (210). Hay que pensar que esta diferencia en el género se debe sencillamente a un problema de cajista de imprenta o de error de lectura en uno de los manuscritos. En todo caso se trata de una repetición del motivo temático y es otro ejemplo de ausencia de la fórmula en Alfonso de Valdés y, lo que es más sorprendente, tampoco aparece en Hurtado de Mendoza, cuya obra cimera es la crónica de las guerras de Granada.

47) ‘fenecer’. Se usa en un pasaje de la historia del padre de Lázaro: «y con su señor, como leal criado, feneció su vida» (191) y más adelante, en el episodio del clérigo: «al que Dios perdone (si de aquella calabazada feneció)» (232). En la segunda parte: «feneció el traidor don Paver como él y los de sus costumbres suelen» (242). El verbo lo usa Hurtado de Mendoza, dos veces, pero no lo usan ni Alfonso de Valdés, ni Juan de Luna, en ninguna variante gramatical.

48) ‘desatino/desatinar’. No está en Alfonso de Valdés ni en Juan de Luna, aunque sí en Hurtado de Mendoza. El verbo ‘desatinar’ se usa en el episodio del ciego, tras el jarrazo «que me desatinó y sacó de sentido» (210). El resultado es la situación de ‘desatino’, que encontramos en la segunda parte: «el desatino que yo tenía, sin casi saber lo que hacía» (197) y, poco después: «Quiso Dios que con el gran desatino que hube de me sentir del

todo en el mar» (197). En la obra de Alfonso de Valdés no se usa ni el verbo ni el sustantivo, ni el posible adjetivo participial ‘desatinado’; tampoco aparece en Juan de Luna. Quien sí utiliza este campo léxico es Hurtado de Mendoza.

49) ‘solícito/a/s’. El adjetivo es típico del *Lazarillo*. Aparece tres veces en la primera parte y otra más en la segunda. Está en el repertorio de Hurtado de Mendoza pero no en el de Valdés ni tampoco en el de Juan de Luna.

50) ‘fortunas’. En plural, evitando el significado, más habitual, de ‘suerte’. En ambas partes del *Lazarillo* se usa con el valor de ‘tempestad marina’ o en la acepción de ‘adversidad’, derivada de este. Aparece ya en el título, pero también en el texto, tanto de la primera parte como de la segunda. Alfonso de Valdés lo utiliza solo en singular, con el sentido de ‘buena suerte’ y también con la acepción crematística de ‘tesoro’, pero no lo usa nunca en plural en esa acepción que aparece en el título de la primera parte y también, repetido tres veces y en el entorno del verbo ‘pasar’, a lo largo de la segunda parte: «fortunas, peligros y adversidades»; “habían de pasar por mí más fortunas de las pasadas” (194); «también pasó fortunas en la mar cuajada» (201) y «¡Oh, desventurado de mí –dije yo– que aun mis fortunas no han acabado» (277).

51) ‘muy de presto’. En la primera parte aparece en el episodio del ciego: «y yo muy de presto le asía y daba un par de besos callados» (207); la expresión está de nuevo en la segunda parte: «tornándome a retraer muy de presto me junté del todo a la puerta» (212). La expresión no se encuentra ni en Valdés ni en Hurtado de Mendoza, ni tampoco en Juan de Luna.

52) ‘desamar’. Bien sea como forma verbal o como el adjetivo participial ‘desamado’. Está una vez en la primera parte y dos en la segunda y no aparece en el vocabulario de Valdés, aunque sí, una vez, en Hurtado.

53) ‘harto poco/harta poca’. Está en la primera parte, en el episodio del escudero: «con harto poco remedio, porque ya la Caridad se subió al cielo» (258); reaparece en la segunda parte, en masculino y en femenino: «entraron con harto poco esfuerzo» (211) y «con harta poca resistencia» (238). No lo usa nunca Alfonso de Valdés, y el único caso en que aparece en Hurtado se trata del uso adverbial de ‘poco’: «harto poco», sin sustantivo detrás, por lo que no se puede contar. Tampoco lo usa Juan de Luna.

54) ‘hendir por medio’. Esta expresión tan precisa y colorista aparece en la primera parte, al describir la vuelta de Lázaro tras el susto del entierro en el episodio del escudero: «dejo el camino que llevaba y hendiré por medio de la gente» (291). La volvemos a encontrar en la segunda parte en la

expedición para salvar a Licio del verdugo: «cuando Lázaro Atún había hedido con compañía por medio de los malos guardadores» (236). No está ni en Valdés, ni en Luna ni en Hurtado. Este último solo utiliza el verbo ‘hendir’ una vez en su traducción de la mecánica de Aristóteles y en contexto geométrico.

Un primer tratamiento en bruto de estos cincuenta y cuatro índices permite eliminar siete de ellos, que coinciden con la obra de Juan de Luna (porfiado, postrer, el mejor remedio, determiné de, a este propósito, venida la mañana, ufano). Eliminando estos siete índices por aplicación del ‘filtro Luna’ tenemos un repertorio de cuarenta y siete, de los que quince aparecen en Hurtado de Mendoza, pero no en Luna ni en Valdés, dos coinciden con el repertorio de Valdés (poca caridad, sobredicho) y otros tres con el de Luna (*en el arca, a fe que, hartura*). Un segundo filtro con la obra de López de Gómara, que podría haber sido propuesto también para la autoría de cualquiera de las dos partes del *Lazarillo* permite afinar mucho más el repertorio inicial de índices coincidentes en ambas partes. De estos cuarenta y siete índices, en la obra de López de Gómara aparecen dieciocho, es decir un repertorio coincidente superior al que presenta Hurtado de Mendoza. De esos dieciocho casos en donde Gómara coincide, procedemos a eliminar aquellos en los que hay coincidencia con Hurtado, Valdés o Luna. Son estos:

{estruendo, adversidades, astucia, gesto, flaqueza, falsario, fenecer, desatino} (coinciden con Hurtado); hay que añadir {sobredicho}, donde coincide con Valdés.

El resultado de aplicar el ‘filtro Gómara’ permite mantener un repertorio final de treinta y siete índices en donde coinciden las dos partes del *Lazarillo* y que, o bien no aparecen en ninguno de los cuatro autores escrutados o bien aparecen en un solo autor. Este repertorio filtrado es el siguiente:

➤ REPERTORIO A

{a deshora, fuerza y maña, donaires, la calle abajo, en el arca, atestar, poca caridad, silbo, por manera que, descalabrado, dende en adelante, como he contado, otras cosillas, dije yo entre mí, mis mañas, mala fortuna, a fe que, pregonero, nonada, muy por extenso, sagaz, mis pecados, maldita la cosa, en tal estrecho, hartura, puesto caso que, continente, buen semblante, por evitar prolijidad, aldaba/das, primero del/de la escala, solícito/a, fortunas, muy de presto, desamar, harto poco, hendir por medio}

En cuanto a este repertorio de 37 índices, las coincidencias con la primera parte del *Lazarillo* son:

Segunda parte: 37 (100%)
 López de Gómara: 9 (24%)
 Hurtado de Mendoza: 7 (18%)
 Alfonso de Valdés: 2 (5%)
 Juan de Luna: 3 (8%)

La comparación de frecuencia entre el repertorio A y la obra de estos 4 autores descarta de forma drástica la atribución de la obra a Alfonso de Valdés y anula la atribución a Hurtado, ya que Gómara, con una obra sensiblemente igual en extensión, presenta mejores índices y sobre todo prioriza y avala la hipótesis de que ambas partes son obra del mismo autor.

El principio de aplicar el ‘filtro Gómara’ permite proponer dos nuevos repertorios, B y C, a estos datos objetivos iniciales. El repertorio B consta de los índices que en la primera parte del *Lazarillo* aparecen repetidos al menos tres veces y no se encuentran en la segunda parte de la obra; el repertorio C es el inverso a este: los índices que están repetidos al menos tres veces en la segunda parte y no están en la primera. En ambos casos se aplica el cotejo con la obra de Valdés, Hurtado y López de Gómara, con lo que se obtienen dos repertorios muy filtrados.

➤ REPERTORIO B (índices que aparecen en la primera parte del *Lazarillo* y no aparecen en la segunda parte, y no aparecen en la obra de Valdés, Hurtado y Gómara o bien aparecen solamente en uno de estos tres autores).

1) ‘trueco’. Aparece 3 veces en la primera parte y todas ellas parecen relevantes. En realidad aparece también en el capítulo XVIII de la segunda parte, pero entendemos que este capítulo XVIII es espurio y de mano ajena, al estilo de las interpolaciones de Alcalá, de modo que este índice lo situamos en el repertorio B y no en el A. Los tres ejemplos de la primera parte son: «estaba libre de aquel trueco y cambio» «Aunque no haya cornado de trueco» (286) ; «se había ido con el trueco». No aparece en ninguno de los tres autores escrutados, ni siquiera en López de Gómara.

2) ‘mozuelo’. En el episodio inicial en Salamanca: «el negro de mi padraastro trebejando con el mozuelo» (193); «buen mozuelo, que iba a los huéspedes por vino y candelas» (197); «Siendo ya en este tiempo buen mozuelo, entrando un día en la iglesia» (321). Este diminutivo no aparece ni en Valdés ni en Luna. Hurtado lo usa una vez.

3) ‘avariento/a’. En el episodio del ciego: «jamás tan avariento ni mezquino hombre no vi» (203); la cualidad del personaje se traslada a sus pertenencias, de modo que el ciego «sangraba el avariento fardel» (205);

4) ‘demediar’. «no me demediaba de lo necesario» (203); «y esperar a mi amo hasta que el día demediase» (276) «¡Pluguiera a Dios que me demediara!» (231)

5) ‘laceria’. «Mas yo tomaba aquella laceria que él me daba» (205); «toda la laceria del mundo estaba encerrada en este» (229); «más pan que la laceria que me solía dar» (242); «remediar y pasar mi laceria» (242); «todavía saqué alguna laceria» (244)

6) ‘fardel’. «Él traía el pan y todas las otras cosas en un fardel de lienzo» (204); «del un lado del fardel descosía y tornaba a coser» (205); «sangraba el avariento fardel» (205); «para echarlo en el fardel tornábase mosto» (214)

7) ‘longaniza’. La longaniza, estrella del episodio del ciego, aparece hasta 11 veces. Anoto solo la primera de ellas y la última: «diome un pedazo de longaniza que le asase» (216); «¿Cómo, y olisteis la longaniza y no el poste?» (226).

8) ‘al tiento’. «Quejábame el mal ciego porque al tiento luego conocía y sentía que no era blanca entera» (206); «abro, muy paso, la llagada arca y al tiento» (246) «al tiento y sonido de la culebra» (252)

9) ‘calabaza/das’. «diome una gran calabazada en el diablo del toro» (198); «como si diera con una gran calabaza» (226); «si de aquella calabazada feneció» (232);

10) ‘lacerado’. «¡Lacerado de mí! –dije yo» (219); «si a dicha el lacerado se errara» (240); «despertando a este lacerado de mi amo» (243), «un día que el cuitado, ruin y lacerado de mi amo» (237)

11) ‘ratonar’: «todo lo que pensó ser ratonado» (242); «os que mi amo creyó ser ratonados» (244); «no perdonaba el ratonar del bodigo» (249); «Como hallase el pan ratonado y el queso comido» (249)

12) ‘lóbrego/a’. «tenía la entrada obscura y lóbrega» (260); «Como ves, es lóbrega, triste, obscura» (288); «A la casa triste y desdichada, a la casa lóbrega y obscura» (290); «¡A la casa lóbrega y obscura, a la casa triste y desdichada» (292).

13) ‘comedirse’. «Se comediría a ayudarme a lo que quedase» (265); «si sería bien comedirme a convidarle»; «no fuera malo comedirse él alguna y ganarme por la mano» (294).

14) ‘alfámar’. «aquel hambriento colchón, un alfámar del mismo jaez» (267); «un porquerón con el viejo alfámar de la vieja» (305); «creo yo que el pecador alfámar pagara por todos» (305)

15) ‘bodigo/s’: «y en viniendo el bodigo de la iglesia» (230); «Él tomó un bodigo de aquellos» (239); «tomo entre las manos y dientes un bodigo y en dos credos le hice invisible» (238)

16) ‘malas lenguas’. «Por evitar peligro y quitarse malas lenguas» (196); «quien ha de mirar a dichos de malas lenguas nunca medrará» (326); «Mas malas lenguas, que nunca faltaron ni faltarán» (327).

De este repertorio B, en López de Gómara encontramos {avariento, fardel, malas lenguas}; en Hurtado de Mendoza {mozuelo, calabazas}; en Valdés, ninguna. Esto hace que el repertorio conjunto de la primera parte del *Lazarillo*, una vez filtrado, pase a tener 53 índices, de los que López de Gómara coincide en 12 (un 22%), Hurtado de Mendoza en 11 (un 20%) y Alfonso de Valdés en 2 (menos de un 4%). Ninguno de los tres autores parece tener un porcentaje de coincidencias que se puedan oponer a la cifra que vemos en el texto de la segunda parte, que tiene 37 coincidencias de un total de 52 índices (un 70%).

Pasemos ahora a ver el repertorio C, constituido por los índices que aparecen al menos tres veces en *La segunda parte del Lazarillo* pero no aparecen en la primera, y que tienen el mismo filtro que los repertorios anteriores: que no aparezcan en Gómara, Hurtado o Valdés, o que aparezcan solamente en uno de estos tres autores.

➤ REPERTORIO C

1) ‘a mi placer’. Aparece tres veces, dos de ellas en los dos primeros capítulos: «Estuve muy a mi placer, con acrecentamiento de alegría y linaje» (192); «estándome en la cueva muy a mi placer» (203) y finalmente, lo reencontramos al comienzo del capítulo final: «Estando ya algún tanto a mi placer» (282); y en la segunda parte, en la descripción del pulpo y su talabarte: «una de sus muchas colas traía a su placer» (220). La fórmula apunta a una reflexión del narrador sobre la memoria que tiene de sus diversas situaciones. El posesivo ‘mi’ está implicado en la perspectiva del narrador; la variante en tercera persona para describir a otro personaje distinto es común a las dos partes de la obra: en la primera, en el episodio del escudero: «y vísteseme muy a su placer, de espacio» (270). Se observará que la fórmula característica es ‘muy a mi/su placer’, con el intensificador ‘muy’. Esta fórmula ‘muy a mi/su placer’ no se encuentra ni en Valdés, ni en Hurtado ni en Gómara. La coincidencia de ‘muy a mi/su placer’ en las dos partes del *Lazarillo* apunta a que se trata del mismo autor para ambas.

2) ‘a diestro y siniestro’. En dos ocasiones la expresión es ‘a diestro y a siniestro’ y en una ‘a diestro y siniestro’, con lo que es probable que esta última sea un caso de omisión de la preposición. «Hice tal riza de ellos,

dando a diestro y a siniestro” (198); «y herir a diestro y a siniestro, diciendo» (214); «derribando a diestro y siniestro cuantos ante mí hallaba» (239). Hay un ejemplo de uso en López de Gómara y ninguno en Valdés ni Hurtado.

3) ‘sobreseer’. Es un término estrictamente jurídico y aparece en infinitivo y en subjuntivo: «que, hasta en tanto, sobreseyese la justicia y ejecución de la sentencia» (232); «y diles que sobresean la ejecución de la sentencia» (233); «queriendo sobreseer el negocio» (246). El único de los tres autores escrutados que usa este verbo es Alfonso de Valdés, en su condición de jurista. Así pues el índice es excluyente respecto a Hurtado y a Gómara.

4) ‘ejecutivo/a’. En el capítulo II aparece la forma adverbial: «que tan ejecutivamente se ha habido con nosotros» (202) y en el IX vemos «el ejecutivo verdugo se estaba dando gran prisa» (236) y, finalmente, en el mismo capítulo: «entre los nuestros, que andaban tan bravos y ejecutivos» (239). Ninguno de los tres autores escrutados usa estas variantes adjetival y adverbial. Estas formas son muy poco frecuentes; entre 1540 y 1555 el CORDE solo registra seis ejemplos: los tres de esta segunda parte y uno en Alonso de Santa Cruz, otro en Cieza de León y otro en Baltasar del Alcázar. Su repetición en la segunda parte lo convierte en un índice muy significativo.

5) ‘caracol’. El ‘caracol’ no se refiere al animalito, sino a la formación en caracol que adopta un ejército y que se describe claramente en el capítulo XII: «hicimos nuestro caracol, y aunque el coronel Villalva y sus contemporáneos lo debían hacer mejor» (253). En un documento anónimo de 1570 se usa esta acepción de forma inequívoca: «la infantería, muy en orden, hicieron su caracol». Lo usa también Alonso de Santa Cruz: «hicieron un caracol que fue cosa de ver» y aparece en un documento de 1543 sobre el recibimiento hecho en Salamanca: «se defendían con su caracol y arcabucería». En los otros dos casos de la segunda parte en que se vuelve a mencionar parece ser esa la única acepción, con una perspectiva irónica, aludiendo al temor de encontrarse dentro de la cueva, no a Lázaro, sino a todo un caracol militar: «sabiendo que un caracol dentro no estaba» y, esta vez con significado menos claro: «ni tomar un caracol que ajeno fuese, so pena de muerte». Alfonso de Valdés no usa nunca la palabra, y en los dos ejemplos de Hurtado y los tres de Gómara se refiere siempre al caracol, marino o terrestre, como animal vivo.

6) ‘cautela, cauteloso’. El significado de ‘cautela’ no es el actual de ‘precaución’, sino algo parecido a ‘engaño’. El sustantivo, el adjetivo y el adverbio se repiten en *La segunda parte del Lazarillo* y no estaban en la primera. Al final de capítulo XI aparecen dos formas en la misma frase: «el portero que el mandato llevó declaró la cautela que el cauteloso con él había

usado» (249). Unas líneas antes teníamos el adverbio: «sino habido mal y cautelosamente, y hurtándose a él» (249). Ninguna de estas tres variantes se encuentra en la obra de Alfonso de Valdés ni tampoco en la de Hurtado de Mendoza. En cuanto a López de Gómara, usa únicamente el sustantivo ‘cautela’, un total de cuatro veces.

7) ‘hondo mar/hondo piélago’. El sintagma ‘hondo mar’ aparece dos veces; entiendo que ‘hondo piélago’ es una mera variante literaria, para evitar repetir el sintagma en el mismo pasaje: «una gran roca que en medio del hondo mar estaba» (198) « por aquel muy hondo piélago» (198); más adelante, entre las dos posibilidades, se usa la más natural: «pues hasta en el hondo mar se usan las cortas mercedes de los señores» (218). El sintagma no se encuentra ni en Valdés, ni en Hurtado ni en López de Gómara. Hurtado de Mendoza usa dos veces el sustantivo ‘piélago’, pero sin adjetivación. Se trata, pues, de un índice que excluye a los tres autores.

8) ‘triste cuerpo’. «no quedar en mi triste cuerpo rincón ni cosa que de vino no quedase llena» (197); «trabajado y hecho pedazos mi triste cuerpo» (202)

9) ‘A/a esta sazón’: «A esta sazón yo me hallé confuso y ni sabía decir mi nombre» (205); “le tenía a esta sazón fuera de su acuerdo” (238).

10) ‘acaecimiento/s’. Se trata de la verificación particular de un índice más general, la raíz ‘acaec-’, que se encuentra ya en la primera parte, pero que en esta segunda aparece con características muy importantes, hasta el punto de producir un adjetivo que no está registrado en el CORDE: ‘acaeceder/a’. En el caso de ‘acaecimiento’ lo encontramos repetido cuatro veces y alguna de ellas en contexto de retruécanos: «acaeciome un acaecimiento» (209). Aparece ya en el primer capítulo: «infortunio tan desastrado y acaecimiento tan sin dicha» (192); «muy corrido y temeroso de tales acaecimientos» (209); «Muy espantados de tales acaecimientos» (204); «espantados de tal acaecimiento me asieron muy recio» (269). Hay dos ejemplos en Hurtado de Mendoza, pero ninguno ni en Valdés ni en López de Gómara.

11) ‘acaeceder/a’. Aparece 3 veces en esta segunda parte y no vuelve a encontrarse en todo el siglo XVI. Luego lo usa, una vez, el Inca Garcilaso en 1605 y también, una sola vez, Bartolomé José Gallardo en el siglo XIX, por lo que el uso de este adjetivo, debido a su rareza, es un buen índice de autoría. «confesarse un cuerpo antes que se muera, acaeceder cosa es» (196); “cosa muy acaeceder que, cuando el señor es malo, los criados procuran serlo con él” (241); «en los pusilánimes es muy acaeceder» (242).

11) ‘fieras estocadas’. «comienzo, con muy fieras estocadas, a defender mi homenaje» (200); «a un cabo y otro de la cueva y a echar con ella muy fieras estocadas» (211); «y desde allí empiezo a echar muy fieras estocadas» (215) No lo usan ni Valdés, ni Hurtado, ni Gómara.

12) ‘pasar por la memoria’ «pues estando así, pasando por la memoria estas y otras cosas» (200); «aquí pasé yo por la memoria la crueldad de estos animales» (216); «asé yo por la memoria muchas cosas en este caso» (224). «Cuando esto me contaban, pasaba yo por la memoria unos hombres parlones» (260). La expresión no aparece en ninguno de los autores escrutados.

13) ‘como adelante diré’: «la cual nos mostramos, como adelante diré» (219); «pues le valió tanto como adelante diré» (221); «después que a la tierra vine, como adelante diré» (265). No aparece en ninguno de los tres autores.

14) ‘expresamente’. Se repite 3 veces en esta segunda parte, en los tres casos en contexto con el verbo ‘mandar’. «Por haberme expresamente mandado me fuese a mi tierra» (223); «mandó expresamente hubiese con ellos disimulación» (257); «el Rey le había mandado expresamente que él fuera el casamentero» (261).

15) ‘triste/s nueva/s’. Aparece 3 veces en plural y una en singular: «lo que con las tristes nuevas hemos hecho» (2); «fuimos sabidores de las tristes nuevas» (2); «le habían llegado las tristes nuevas de la libertad de nuestro capitán Licio» (2) y, en singular, al comienzo del capítulo VIII: «de aquellos que la triste nueva nos habían traído» (231).

16) ‘desovar’. Este verbo solo aparece en la segunda parte, cuatro veces, y es uno de los ejemplos en los que la posible atribución a López de Gómara tiene algún asiento objetivo, ya que también usa el término repetido en dos ocasiones, aunque es muy probable que lo tome directamente de Fernández de Oviedo, que lo usa hasta siete veces, y Oviedo es la fuente de información de Gómara. En el capítulo XVI aparecen todos los ejemplos y también el sustantivo derivado ‘desovación’: «el tiempo que las Atunas habían de desovar... una vez iban en la dicha desovación... mas como fuesen ganosas de desovar en aquella playa... y mientras desovaban, si prenderlas quisiesen» (268-269).

Sumando estos índices del repertorio C a los dos repertorios anteriores, los resultados de los tres autores escrutados son:

López de Gómara: 15 de 69 (21%)

Hurtado de Mendoza: 12 de 69 (17%)

Alfonso de Valdés: 3 de 69 (4%)

En cuanto al conjunto del repertorio A+B y el del repertorio A+C (53 de 69 en ambos casos), el porcentaje de coincidencia sobre el total es de un 74%. Parece difícil sostener la atribución de ninguna de las dos partes del *Lazarillo* a Alfonso de Valdés o a Diego Hurtado de Mendoza. A cambio, la hipótesis de que se trata del mismo autor para ambas obras está avalada por este estudio de estilometría basado en índices objetivos y verificables. En la hipótesis general (un mismo autor), el repertorio es A+B+C; en la hipótesis de dos autores hay dos repertorios distintos A+B y A+C.

CUESTIONES DE MÉTODO: VISAJES, TRUHÁN, ARGULLO Y GUINDALETA

Dentro de este escrutinio de índices y de la precaución metodológica de evitar la conjeturas subjetivas, conviene completar los repertorios con los índices que hasta ahora se han excluido, los que aparecen una o dos veces en una de las dos partes de la obra. Y conviene hacerlo asumiendo al mismo tiempo ambas hipótesis. Antes de abordar este estudio pormenorizado vamos a detenernos en cuatro índices que exigen asumir distintas precauciones metodológicas y que permiten dirimir cuestiones de procedimiento de análisis en ambas hipótesis. Veamos:

a) ‘visajes’. Este término solo aparece en la primera parte, pero aparece repetido dos veces y en dos episodios distanciados: se usa para describir al ciego y también al alguacil, dos estafadores y zarlos de diferente tenor. Los dos pasajes del *Lazarillo*, de notable calidad descriptiva, aparecen en entornos lingüísticos muy precisos: «sin hacer gestos ni visajes con boca ni ojos», hablando del ciego, y «echar espumajos por la boca y torcella y hacer visajes con el gesto». En un caso va acompañado de ‘gesto’ y en el otro también de ‘espumajos’. La indagación en el CORDE dentro del período 1550-1555 arroja unos resultados interesantes: aparece diecinueve veces y los autores que lo usan son Arce de Otálora, Bartolomé de Las Casas, Cristóbal de Villalón, López de Gómara y otros de menor enjundia. Villalón y Las Casas lo usan en entorno con ‘gestos’ y López de Gómara, además de ello, en entorno con ‘espumajos’, lo que parece más indicativo. Conviene tener en cuenta el entorno lingüístico, tanto o más que la frecuencia de uso; en este sentido la frecuencia de Otálora es mínima, ya que en una obra tan extensa como los Coloquios lo usa una sola vez y no aparece en contexto con ‘gestos’ ni ‘espumajos’. El hecho de que en la primera parte del *Lazarillo* aparezca en dos pasajes diferentes, ambos de tipo descriptivo, apunta a que este índice forma parte del repertorio técnico del autor.

b) ‘truhán’. Aparece en el prólogo, en una frase también de fuerte contenido descriptivo, en donde el pomposo ademán del personaje delata el clásico pecado de vanidad: «y dio el sayete de armas al truhán porque le

loaba de haber llevado muy buenas lanzas. ¡Qué hiciera si fuera verdad!» (188). Este sustantivo está dentro de un campo léxico que completan ‘truhanería’ y el verbo derivado ‘truhanear’, que se usa en la anónima respuesta del capitán Salazar a la «Carta del Bachiller de Arcadia», que la frivolidad académica de los eruditos atribuye generosamente a Diego Hurtado de Mendoza. Conviene señalar aquí que Hurtado no usa ninguno de estos términos en su amplia obra, ni epistolar, ni poética ni de cronista de las guerras de Granada. Tampoco está en la obra de Alfonso de Valdés. En el período 1550-1555 aparece ‘truhán’, veinte veces y las variantes ‘truhanería, truhanear’ otras veinte. De nuevo encontramos a los autores ya conocidos: Otálora, Villalón, Las Casas y López de Gómara, además de Esteban de Garibay y Alonso de Santa Cruz. Otálora usa ambas variantes un total de doce veces, lo que seguramente se explica por la amplitud de su obra. López de Gómara usa este índice cuatro veces.

c) ‘guindaleta’. En el período 1550-1555 tan solo se registran tres casos en el CORDE. El de *La segunda parte del Lazarillo*, en el momento culminante del rescate de Licio: «un cabo de guindaleta con que estaba atado» (239). Los otros dos casos están en Hugo de Celso, el eminente jurista. Y esto nos lleva a plantear, en caso de que el autor de la segunda parte sea otro que el de la primera, la evidencia de que la crítica más contundente que se hace en esta segunda parte es a la corrupción de la justicia, con un amplio uso de vocabulario jurídico (las variantes de ‘sobreseer’, las continuas alusiones a testigos falsos, a oficiales y procedimientos judiciales y al vocabulario de las leyes) que no aparecía en la primera parte, lo que contrasta con la conjetura del académico Rico, que sostiene que cuando en la primera parte se habla del ‘caso’, el autor se refiere a un ‘caso judicial’. En la primera parte no hay ningún aval léxico para sostener esto, frente a la evidencia de que ‘el caso’ se usa en muchos autores con el significado de ‘el suceso’, sin connotaciones legales. El vocablo no permite atisbar autorías posibles, ya que no lo usan ni Gómara ni Otálora (juristas ambos) ni ningún otro que Hugo de Celso. Tampoco aparece en Alfonso de Valdés ni en Hurtado.

d) ‘argullo’. La variante que se usa en la segunda parte parece apuntar a un origen geográfico, ya que se trata de un uso de la zona fronteriza entre el este de Aragón y el nordeste de Castilla. Lo usan el burgalés Jerónimo Fernández, autor del célebre *Belianís de Grecia* y Francisco López de Gómara, natural de Gómara, pueblo de Soria aledaño al reino de Aragón. En las ediciones de 1555 de Nucio y Simón, se lee ‘argullo’ inequívocamente, lo que no avala la enmienda en ‘argullo’ de la edición electrónica cometida por el académico Francisco Rico. Arce de Otálora y Cristóbal de Villalón,

vallisoletanos ambos, usan siempre ‘orgullo’; en la primera parte del *Lazarillo* no se usa el término, con lo que no podemos saber si el índice apunta o no a que se trate de distintos autores. Sin descartar la conjetura posible de que en el proceso de impresión de la princeps de la segunda parte algún cajista, amanuense o corrector haya modificado ‘argullo’ en orgullo, como hace Rico en su edición. La evidencia de que Jerónimo Fernández y Francisco López de Gómara usan ‘argullo’ obliga a contemplarlo como un índice correcto. El vocablo ‘argullo’ aparece abundantemente tanto en el Primaleón (25 usos) como en el Palmerín (11 usos), ambas de autoría dudosa, publicada la primera de ellas a nombre de un impreciso Francisco Vázquez. La alternativa de atribución a Juan Augur de Trasmiera, nos sitúa en Trasmiera pueblo de la montaña de Burgos (la franja oriental de Cantabria), dentro de los parámetros geográficos de Burgos y de Gómara.

Antes de proceder al escrutinio de los repertorios hay que añadir una última consideración sobre López de Gómara y su posible atribución de la segunda parte. Si nos centramos en el episodio del ciego encontramos en él una microestructura léxica muy precisa, que podemos concentrar en tres vocablos poco frecuentes: *tolondrones*, *pelado* y *colodrillo*: «me atentaba el colodrillo, el cual siempre traía lleno de tolondrones y pelado de sus manos» (212-213). En el párrafo siguiente a este encontramos un adjetivo no muy frecuente: «decía ser la gente más rica, aunque no muy limosnera» (213). Pues bien, esos cuatro términos {tolondrones, pelado, colodrillo, limosnero/a} están todos en la obra de López de Gómara, único autor en donde se registra la microestructura completa. Dado que la obra de Gómara es de 1553 y que, tras la prohibición decretada en noviembre de ese año por Felipe II para editar su obra en España, Gómara se va a Amberes, parece sólido sostener que hacia 1554 conoce la primera parte del *Lazarillo* y que se trata de una lectura reciente. El caso de ‘tolondrones’ es llamativo, porque el CORDE solo registra dos ejemplos de uso: en la primera parte del *Lazarillo* y en Gómara. En cuanto a ‘colodrillo’ no es de uso muy general: de los 29 casos que se registran, 10 corresponden a Bartolomé de Las Casas y 9 a López de Gómara. En cuanto a ‘limosnero’ en sus distintas variaciones gramaticales, el CORDE registra 22, de las que 9 están en Fernández de Oviedo, fuente principal de Gómara, que también usa el vocablo. Ninguna de estas cuatro palabras aparece en Arce de Otálora, que difícilmente puede tener ‘huella de lectura’ del *Lazarillo*, ya que el manuscrito de los *Coloquios de Palatino y Pinciano* está fechado en 1550.

Asumimos, pues, ‘truhán’ y ‘visajes’ como índices del repertorio D y ‘guindaleta’ y ‘argullo’ como índices del repertorio E; una vez asumido que ‘guindaleta’, frecuente en Hugo de Celso, apunta a un autor de conocimientos legales y jurídicos, los otros tres índices sólo se encuentran en

López de Gómara; Arce de Otálora, Villalón y Las Casas presentan solo dos índices. Para este tercer repertorio (D) de la primera parte aplicamos el filtro de que los índices escrutados aparezcan solamente en uno de los cuatro autores mencionados o en ninguno de ellos. Esto elimina ‘pelado/a/s’, que aparece repetido en Villalón, Gómara y Las Casas y ‘limosnero’, que aparece en Villalón y en Gómara, y elimina también ‘visajes’ y ‘truhán’, que aparecen en varios autores.

➤ REPERTORIO D (índices de la primera parte que no se encuentran en la segunda)

1) ‘tolondrones’. «lleno de tolondrones y pelado» (213) Está en Gómara.

2) ‘colodrillo’: «el cabo alto del tiento me atentaba el colodrillo» (212). En Gómara.

3) ‘poste de piedra’. En el desenlace del episodio del ciego: «derecho de un pilar o poste de piedra» (225). En el XVI solo lo usa Alonso de Villegas en su *Flos sanctorum*.

4) ‘hecha pesquisa’. Es fórmula de procedimiento judicial «hecha pesquisa, hallose que la mitad por medio» (194).

5) ‘directe ni indirecte’. Forma parte del falaz alegato del alguacil contra el buldero: «y que, directe ni indirecte, no soy parte» (313). Es una expresión legal típica, que se registra solo en la primera parte del *Lazarillo* y en Hugo de Celso entre 1525 y 1555.

6) ‘humero’. Aparece en la descripción de la casa del clérigo donde no había ni siquiera «algún tocino colgado al humero» (230). La palabra es popular y aparece en varios refranes de Pedro Vallés y de Hernán Núñez.

7) ‘de pelillo’. «jubón y sayo y capa, y yo que le servía de pelillo» (270)

8) ‘con reverendas’. Es un término mordaz para aludir a la falta de escrúpulos del buldero: «más con dineros que con letras, y con reverendas se ordenan» (310)

9) ‘más de mi tasa’. En el episodio del clérigo: «si por malos de mis pecados me desmandara a más de mi tasa, me costara caro» (231).

10) ‘jerigonza’. Al comienzo del episodio del ciego: «en muy pocos días me mostró jerigonza» (199). Entre 1525 y 1555 solo aparece una vez en Arce de Otálora.

11) ‘sutiles invenciones’. Se refiere a las trazas y artimañas del buldero: «buscaba modos y maneras y muy sutiles invenciones» (308).

12) ‘manos limpias’. «si tenía las manos limpias» (264) «¿Si es amasado de manos limpias?» (264). El sintagma solo se registra en el *Lazarillo*.

13) ‘punido/a/s’ «que el que de allí adelante topase, fuese punido con azotes» (286).

14) ‘así que así’. «pluguiera a Dios que lo hubiera hecho, que esto fuera así que así» (227). Navarro Durán, en su edición de 2016, anota un pasaje del Mercurio y Carón: «Pues así como así le hacía la guerra» (223). Sin embargo la expresión ‘así que así’ no es la misma que ‘así como así’; está última, que no utiliza Valdés nunca, en todo el período 1500-1555 sola la registra el CORDE en ese pasaje del *Lazarillo*. A cambio ‘así como así’, además de usarla Valdés, aparece en autores como Arce de Otálora, Bartolomé de las Casas, Villumbrales y otros. La expresión ‘así que así’ es significativa y discriminante; ‘asi como así’, no lo es.

15) ‘huesos roídos’. «y dábame todos los huesos roídos» (232).

16) ‘desatentadamente’. «y desatentadamente metía la nariz» (219). Este adverbio, además de usarse en la primera parte del *Lazarillo*, el CORDE solo lo registra, dos veces, en la obra de Juan Boscán, autor que presenta más huellas de lectura con la primera parte del *Lazarillo*. La segunda parte, en cambio, revela importantes huellas de lectura de Pedro Cieza de León.

17) ‘entrecuesto’; «a lo propio, entrecuesto de flaquísimo puerco»¹ (267). El vocablo ‘entrecuesto’, que se refiere a las costillas, no aparece en ningún autor en el período 1525-1555. Lo anota Navarro Durán indicando: ‘costillar; no es el espinazo, como dice el Diccionario de Autoridades partiendo de una mala lectura de este pasaje’ (267). El *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana*, de 1860, en la entrada ‘entrecuesto’ reenvía a ‘Espinazo’. Es muy discutible la observación de Navarro Durán cuando añade que es «como si fueran las costillas de un flaquísimo cerdo». El ‘entrecuesto’ se refiere al ‘cuerpo’, no al puerco, metátesis producida sin duda en la transmisión textual, por un amanuense o cajista de imprenta.

18) ‘gallofero’. «Tú bellaco y gallofero eres» (257). El único ejemplo literario de este uso está en la «Farsa de Ysaac» de Diego Sánchez de Badajoz (1547): «Ah, bellacos galloferos». La coincidencia de ambos vocablos apunta a una posible huella de lectura de esa farsa por parte del autor del *Lazarillo*.

¹ Así: ‘flaquísimo puerco’ en los textos, aunque parece obvio que se trata de una metátesis por ‘flaquísimo cuerpo’. En todo caso el término importante es ‘entrecuesto’.

19) ‘trebejar’. «de mi padrastró, trebejando² con el mozuelo» (193).

En sus ediciones de la obra, Navarro Durán anota que la variante ‘trebajando’ que aparece en la edición de Burgos, es un error; Francisco Rico, en su edición de 2011, acepta también ‘trebejando’, contra su anterior edición de 1987, en donde seguía el texto de Burgos. El verbo ‘trebejar’, derivado del sustantivo ‘trebejos’ (que todavía se usa hoy para hablar de las piezas del ajedrez) es poco frecuente y no lo usan ni Valdés, ni Hurtado, ni Luna, ni Gómara, pero sí Arce de Otálora, Hernán Núñez y fray Antonio de Guevara.

Al establecer como filtro el que los índices no aparezcan en más de un autor de los cuatro escrutados se eliminan distintos tipos de combinaciones posibles: ‘dentera’, ‘huelgo de’ o ‘galgo’ están en Otálora, pero también en Gómara; otros índices están en Las Casas y en Otálora, otros en Villalón y Gómara. En total tenemos un repertorio de 19 índices, que sumados a los 68 anteriores hacen un total de 87 para la hipótesis de que el autor de la primera parte es el de la segunda. De este conjunto de índices, más de la mitad (11) son *happax* en la primera parte del *Lazarillo* para el período 1550-1555. El autor más representado es Arce de Otálora, con 4 de 19, y le siguen Gómara y Las Casas, con 2. En total, el porcentaje de Otálora para este repertorio D está en el mismo nivel que el de Gómara para el repertorio C: en torno a un 20%. Para la hipótesis alternativa, de dos autores distintos, la suma de los repertorio A-B+D hace un total 71 índices, lo que es ya una muestra muy apreciable. Veamos qué sucede con el repertorio E, de índices que están en la segunda parte, pero solo con uno o dos registros y no aparecen en la primera parte, siempre con el filtro de estar en uno o ninguno de los cuatro autores escrutados.

En la segunda parte tenemos el siguiente:

➤ REPERTORIO E

1) ‘argullo’. En el capítulo III: «dejadle, que presto veremos su argullo perdido» (207). Entre 1550 y 1555 el CORDE solo registra siete ejemplos de uso. Llama la atención que cuatro de ellos estén en López de Gómara. No obstante el índice no se puede considerar ya que, aunque solo sea una vez, lo usan también Villalón y Las Casas. La repetición en Gómara apunta a que ‘argullo’ no es una errata o deturpación y que al autor de la segunda parte (o de todo el *Lazarillo*) habría que buscarlo en las zonas de Burgos y Soria, donde ese rasgo es dialectal.

² El verbo correcto es ‘trebejar’, frente a los errores ‘trebajando’ o ‘trabajando’, que adoptan editores como Francisco Rico, fiados en la supuesta prioridad editorial de la edición de Burgos.

2) ‘jira’. En el capítulo inicial, en los bodegones de Toledo, con los tudescos: «donde hacíamos la buena y espléndida vida y jira» (189). Vale por ‘festín’.

3) ‘tempestuoso mar’. «las bravas ondas y olas del tempestuoso mar» (195). El sintagma está, repetido dos veces, en la traducción del Orlando furioso hecha por Jerónimo de Urrea. Aparece una vez en Cristóbal de Villalón; es un sintagma poco frecuente (7 casos entre 1525 y 1555).

4) ‘traquido’. «muchedumbre de pescados que al traquido que la nave dio acudieron» (197). El significado de esta rara voz es: «cualquier fragor, estridor, estrépito, detonación o cosa parecida». Alude al ruidoso hundimiento de la nave. En todo el siglo XVI solo se registra dos veces: la otra es en el Libro áureo de Marco Aurelio, de Guevara.

5) ‘tremulento’. «mis flacas y tremulentas manos» (201). Se trata de un latinismo clásico, derivado de ‘tremulus’. Aparece en la traducción del Baldus de Teófilo Folengo (1542), que se suele aceptar como fuente de la primera parte del *Lazarillo* y lo usa repetido Pedro de Oña en su poema Arauco domado.

6) ‘gran golpe de’. El término ‘golpe’ se refiere a ‘gran cantidad’, no al sentido habitual de ‘mamporro’. «vi que venían do yo estaba un gran golpe de pescados» (200). Lo usa De Las Casas.

7) ‘mar cuajada’. «Sanct Amaro, que también pasó fortunas en la mar cuajada» (201). San Amaro, que tiene en Burgos una ermita junto al Hospital Real, es de especial devoción en la capital burgalesa. La voz ‘cuajar’ vale por ‘cubrir una superficie de varios objetos, de manera que apenas se vea aquella’ (NDLC). El sintagma lo usa Bartolomé de Las Casas, dos veces: «vido la mar cuajada de ovas y hierbas, que parecían islas». La otra cita de De Las Casas es interesante: «cuajada de atunes».

8) ‘riza’. En la acepción actual de ‘escabechina’: En el capítulo II: «en un pequeño rato hice tal riza de ellos» (198). El CORDE solo registra otro ejemplo de uso en el siglo ante de 1555: en la *Celestina*. Otro índice de autoría muy interesante.

9) ‘a la llana’. «y palabras muy dichas a la llana» (209). La expresión es muy coloquial, pero en el siglo XVI todavía no era muy frecuente; el CORDE solo registra, entre 1525 y 1555, dieciocho casos, de los que seis están en Fernández de Oviedo.

10) ‘ladronicio’. «por ventura sería acusado de ladronicio» (210). Otro término popular, frente al culto ‘latrocinio’. Entre 1525 y 1555 sólo aparece

cinco veces, una de ellas en la crónica de Pedro Cieza de León, donde aparecen más casos que parecen huellas de lectura.

11) 'pompear'. «se ufanaba y pompeaba» (220). Lo usa Las Casas.

12) 'gurrea'. «vil gurrea, ten, ten tu mazo» (236). No aparece en ningún autor. Es un vocablo típico de las tierras de Burgos y aldeañas, por contaminación probable con 'bourreau', el verdugo, en francés. Lo usa, tres veces, el anónimo autor de la Crónica de Henrique VIII de Inglaterra, escrita hacia 1549-1552.

13) 'cigoñino'. «no solo al cigoñino, mas a los demás» (238). Lo usa Otálora.

14) 'guindaleta'. «metí mi espada en el cuello y córtole un cabo de guindaleta» (239).

15) 'andar a su sabor'. Entre 1550 y 1555 el CORDE solo registra dos ejemplos: este del *Lazarillo* y otro en López de Gómara.

16) 'mañosamente'. «diciendo ser mañosamente hecho para cogernos» (251).

17) 'sin embargo de esto'. «Mas, en fin, sin embargo de esto diéronme la dicha licencia» (273). Lo usa, una vez, Otálora.

18) 'zumbido'. «un guijarro pelado, con un zumbido y furia» (276). Lo usa Otálora.

19) 'cuestión de tormento'. «que te vieses puesto, como malhechor, a cuestión de tormento» (280).

20) 'puso luto'. Lo usa Gómara.

21) 'carcelaje'. «el Rey alzó el carcelaje a su cuñado» (252). Lo usa Otálora.

22) 'parlones'. Está al final del capítulo XIII: «pasaba yo por la memoria unos hombres parlones que yo conocía en el mundo» (260). No la usa ninguno de los cuatro escrutados.

23) 'ganoso/a/s de'. «venían ganosos de saber a qué yo sabía» (196); «ganosas de desovar en aquella playa» (269). Se usa repetido, como vemos. El único de los cuatro autores de nuestro escrutinio que lo usa es López de Gómara, en quien es un uso constante (doce veces).

24) 'perdedizo'. «después no las hiciera en el proceso, mas hiciéralas perdedizas» (257). Se trata de un tipo de delito perfectamente descrito por Covarrubias: «Hacerse perdedizo: perder de industria y a sabiendas». Es decir, robar algo alegando que se ha perdido. Es probable que también esté

en la primera parte, si hay una mala transmisión textual de lo que se dice del Zaide: «y sábanas de los caballos hacía perdidas» (195).

25) ‘tintero’. Se repite la alusión al tintero. Al final del capítulo I: «Acaecimiento tan sin dicha que no deje holgar el tintero poniendo la pluma a sus ojos» (192); más adelante, la expresión se afina: «les vale más quedar en el tintero». Es la misma expresión que usa López de Gómara: «no le quedó en el tintero». En total, el CORDE registra diez casos en el período 1550-1555. Gómara es el único autor, de los cuatro escrutados, que usa esta palabra.

Los resultados de este escrutinio son interesantes, ya que de los 24 índices, los dos autores que más coinciden, Otálora y López de Gómara, presentan 4, lo que hace un 16%; Bartolomé de Las Casas, con 3, un 12,5% y Villalón, con uno solo, un escueto 4%. El repertorio está formado por varios índices muy poco frecuentes, pero un margen de variación entre el 4 y el 16% no es muy indicativo. La obra de Arce de Otálora es de una extensión muy amplia, por lo que el autor más probable entre estos cuatro para esta atribución de la segunda parte debería ser Gómara, en función de que tiene una frecuencia muy alta de uso de un sintagma tan llamativo como ‘ganoso/a de’, además de usar 4 veces ‘argullo-oso’, que no se ha considerado por lo que ya hemos dicho. Una propuesta de otro autor alternativo para esta segunda parte exige el cotejo con la obra de Gómara y tal vez la ampliación de otros índices.

En conjunto, en la hipótesis unitaria disponemos de 113 índices para comprobar su comportamiento respecto a un autor propuesto. En la hipótesis alternativa, la suma de A+C+E nos da un total de 99 índices para verificar al autor de la segunda parte. Respecto a los resultados del planteamiento analítico de De la Rosa y Suárez, que establecen que el texto más afín a la primera parte es el de la segunda, por encima de las concordancias con la obra de Arce de Otálora, el repertorio A+B+D, con un total de 96 índices, coincide en 37 de ellos con la segunda parte, un 39%, casi el doble que autores que hemos escrutado, como López de Gómara o Hurtado de Mendoza. La predicción del modelo apunta a que la obra de Arce de Otálora se debe situar entre el 21 y el 39% respecto al repertorio A+B+D. Hay que asumir que tanto Arce de Otálora como Gómara o fray Juan de Pineda son también autores posibles de esa segunda parte, para probar lo cual se requiere un tratamiento crítico distinto al que hasta hoy la crítica académica ha venido desarrollando.

LA ATRIBUCIÓN A ALFONSO DE VALDÉS: SU INCONSISTENCIA METODOLÓGICA

La base de la atribución de la primera parte del *Lazarillo* a Alfonso de Valdés es una conjetura propuesta por Joseph V. Rikapito en su edición de Cátedra, anterior a la de Francisco Rico. El propio Rikapito ya hablaba, al plantear esta conjetura, de “una hipótesis arriesgadísima”³. En realidad no se trata de una hipótesis, sino de una mera conjetura “con los mismos prejuicios y *approches* apriorísticos de todo crítico” (44). Posteriormente, R. Navarro Durán, después de editar el *Diálogo Mercurio y Carón* de Alfonso de Valdés, retoma esta conjetura y la justifica por medio de un entramado de conjeturas ‘ad hoc’ apoyadas por su convicción subjetiva de que Valdés tiene que ser el autor de esta obra. Ya hemos visto que el cotejo de índices objetivos no apoya precisamente esta conjetura convergente Rikapito-Navarro; esta ‘hipótesis arriesgadísima’ conduce, en la fijación del texto y en la propuesta de anotación a pie de página, a una serie de planteamientos sin base metodológica. La ventaja de esto es que se pueden rebatir insertándolos en un planteamiento metodológico más amplio y más abierto. Simplemente con verificar en el CORDE los fundamentos de las propuestas de Navarro, que a veces divergen de forma drástica de las que Rikapito proponía en su antigua edición. Me limitaré a extraer y analizar las dieciséis notas iniciales de su reciente edición de 2016.

Nota 1. Se pone a la frase inicial del prólogo: “Yo por bien tengo”, y dice así: «...y pues toviste por bien de ponerme aquí por padre, rey y pastor, dame gracia y saber para que lo gobierne a tu voluntad», *Mercurio y Carón*, 215.

En este diálogo de Valdés se usa la expresión ‘tener por bien’ y Navarro la extracta como un índice de autoría. Un cotejo de los registros del CORDE, simplemente en el período 1550-1555 nos da la cifra de 153 casos de la construcción ‘tener por bien’. Se producen en 25 documentos distintos en un período de 5 años. El extracto de un ejemplo en Alfonso de Valdés no tiene ningún valor indicial. Pero además Navarro pierde la oportunidad de dar una información importante, ya que lo realmente característico no es el orden ‘tener por bien’, sino el orden inverso: ‘por bien tengo’. Ese es el orden que aparece en el primer libro de Amadís, que todos los escritores de la primera mitad del siglo XVI habían leído; este es el registro del CORDE: «por bien tengo que se faga lo que dezis”. Se trata del único caso de inversión registrado y, dado que no pocos estudiosos han señalado la intención irónica de la genealogía de Lázaro respecto a la de Amadís, hay que pensar que el uso del orden ‘por bien tengo’ tiene intención paródica.

³ *Lazarillo de Tormes*, edición de Joseph Rikapito, Madrid, Cátedra, 1983, 44.

Nota 2. Se pone a la secuencia ‘y a los que no ahondaren tanto’, donde Navarro enmienda el texto común de las ediciones de Burgos, Medina y Alcalá, que dice ‘y a las que’. Navarro, con buen criterio, sigue aquí la edición de Amberes, que coincide con el texto del *Lazarillo castigado* de 1573 y también con el texto de B. C. Aribau, que sigue tanto la edición de Amberes de 1554 como una de 1553, anotando las discrepancias entre ambas. Esta decisión editorial de Navarro contrasta con su afirmación previa de que “reproduce la edición de Burgos (B) que es la más cercana al original perdido” (179). En no pocas ocasiones Navarro se ve obligada a enmendar las lecturas de Burgos y seguir las ediciones de Martín Nucio (Amberes 1554) o la del *Lazarillo castigado*.

Nota 3. Se anota la construcción «y esto para que ninguna cosa se debería romper ni echar a mal», extractando un pasaje de la Celestina en el que la construcción es «y esto para que yo sepa», en subjuntivo, y no en condicional simple, que es lo extraño en el texto. Así pues, se omite la búsqueda de ejemplos en Valdés y se omite también lo que Rico anota así: «el pasaje, sin embargo, ha provocado dudas desde antiguo» (3). De hecho no está claro si ‘para’ es una preposición o una forma del verbo ‘parar’ en el sentido de ‘producir, provocar’. Y se omite el hecho de que la expresión ‘echar a mal’ vuelve a aparecer en la segunda parte.

Nota 4. Navarro anota la expresión ‘primero del escala’, con un pasaje de la crónica de Francesillo de Zúñiga. Olvida mencionar que el CORDE, además de esta cita de la primera parte del *Lazarillo* registra seis más en donde la expresión es: ‘primero de la escala’, y que entre esos autores están Feliciano de Silva, Pero Mexía, Fernández de Oviedo, Marcos de Isaba y Mosquera de Figueroa. Lo pertinente habría sido señalar que tal vez ‘primero del escala’ sea una deturpación del más frecuente ‘primero de la escala’. Y que en Alfonso de Valdés no se encuentra esta expresión, pero sí en *La segunda parte del Lazarillo*.

Nota 5. Nota a “predica muy bien el presentado”, aclarando que ‘presentado’ alude al «clérigo que está esperando el grado de maestro en teología» (188). Lo que no anota Navarro es que tampoco este sustantivo aparece en el vocabulario de Alfonso de Valdés. Quien sí lo usa, repetido, es Bartolomé de las Casas.

Nota 6. Se pone a ‘sayete de armas’ explicando el significado. Se omite que ni ‘sayete de armas’ ni tampoco ‘sayete’ están en el vocabulario de Valdés, aunque sí lo están en el de Gutiérrez de Santa Clara o en el de Juan Cristóbal Calvete de Estrella.

Nota 7. Se pone a ‘escrivio’ otra errata más de la edición de Burgos, en este caso frente a las otras tres ediciones de 1554.

Nota 8. Se pone a ‘fortuna’, indicando que el sentido es de ‘tormenta’ o ‘tempestad’, pero se omite también que en la obra de Valdés no aparece con esa acepción, sino solo con el significado ‘Hado’, tesoro o suerte favorable. Se omite también que en *La segunda parte del Lazarillo* sí tiene esa acepción: «San Amaro, que pasó fortunas en la mar cuajada» y también “se levantó en el mar la cruel y porfiada fortuna» (195).

Nota 9. Se pone para modificar el final del prólogo, que en la conjetura de Navarro terminaría en ‘adversidades’ (sustantivo que no aparece nunca en la obra de Valdés, pero que sí está en *La segunda parte del Lazarillo*): «cuando Fortuna vuelve, enviando algunas adversidades» (250). Parecen omisiones sesgadas.

Nota 1 del texto, que correspondería a la nota 10 en la ubicación habitual del prólogo. Se pone a «su poder y deseo se conformaran». Navarro extracta un pasaje del Diálogo de Mercurio y Carón en que se usa el verbo en la acepción de ‘corresponderse’. Se omite que en el período 1550-1555 el CORDE registra 88 casos en 24 documentos. La anotación natural, no sesgada, habría sido citar a Covarrubias en esa entrada.

Nota 2 del texto. Se pone a ‘escribe se le escriba’, apuntando que es fórmula habitual en fray Antonio de Guevara. Se omite que la fórmula no la usa Valdés.

Nota 3 del texto. Se pone a ‘muy por extenso’, señalando que en la traducción de Apuleyo hecha por López de Cortegana encontramos “cuenta por extenso”. Se omite que ni ‘por extenso’ ni ‘muy por extenso’ son fórmulas que nunca usa Alfonso de Valdés, pero que también están, y repetidas, en *La segunda parte del Lazarillo*.

Nota 4 del texto. Se anota ‘no tomarle por el medio’, señalando que en Alfonso de Valdés se dan casos de leísmo. Se omite que ese uso es común a muchos escritores y que está en la segunda parte: “tener cercado aquel traidor y tomarle por hambre”.

Nota 5 del texto. Se anota que ‘entera noticia’ aparece en la Celestina, sin precisar que el sintagma no se registra en Valdés, pero sí en Bartolomé de Las Casas, en López de Gómara y en bastantes otros escritores.

Nota 6 del texto. Se anota «Fortuna fue con ellos parcial», registrando un ejemplo del adjetivo en el Diálogo de las cosas acaecidas en Roma: «¿Jesucristo quiso que si iglesia fuese más parcial a los ricos que no a los pobres?». Dado que ‘parcial’ alude aquí a la Fortuna, tal vez habría sido

mejor citar algún texto homólogo, sin recurrir a uno de Valdés en donde se usa ‘parcial’, pero no se usa Fortuna.

Nota 7 del texto. Se pone a la expresión «cuánto más hicieron los que con fuerza y maña remando», proponiendo el texto de Alfonso de Valdés: «cuánto más se debería hacer entre tan grandes príncipes». No parece que los grandes príncipes tengan mucho que ver con la idea de ‘remar con fuerza y maña’. Tal vez habría sido más atinado anotar ‘fuerza y maña’, expresión que no usa Valdés, pero sí otros escritores del XVI.

Nota 8 del texto. Nota a la expresión ‘a buen puerto’. «Figura ahora la separación entre el prólogo y la obra y se inserta un epígrafe[...] como es un claro añadido de un impresor y no obra del escritor [...] lo suprimo» (190). Esta conjetura es muy probable, pero en vez de usar la nota para justificar una disposición del texto se podía haber usado para señalar que la expresión ‘salir a buen puerto’, que no usa Valdés, sí está registrada en Arce de Otálora y en fray Antonio de Guevara, entre otros.

CONCLUSIONES

El escrutinio minucioso, a partir de aplicación de filtros de coincidencia de autores y de distintas frecuencias de uso en ambas partes del *Lazarillo* resulta convergente con los resultados de la investigación de De la Rosa y Suárez: el texto más cercano a la primera parte del *Lazarillo* es el de la segunda parte, lo que apunta a la hipótesis unitaria y permite indagar esa autoría a partir de un repertorio muy amplio: 113 índices. No obstante conviene revisar la hipótesis tradicional de que se trate de un autor distinto, para lo cual disponemos de dos repertorios diferenciados, siendo el repertorio A+C+E suficientemente amplio como para abordar un estudio objetivo del problema. Hay que descartar de forma rotunda la posibilidad de que la primera parte haya sido escrita por Alfonso de Valdés o por Hurtado de Mendoza y es muy poco probable que la segunda parte sea obra de este último autor, como ha propuesto Navarro Durán. La vía para dilucidar esta atribución pasa por revisar la obra de López de Gómara, de fray Juan de Pineda y de Juan de Arce de Otálora, autores importantes y activos hacia 1555.

En este sentido, asumiendo la hipótesis unitaria, el repertorio más fiable y seguro es el repertorio A, una vez filtrado respecto a Valdés y a Hurtado de Mendoza, con un conjunto de 37 índices que se encuentran tanto en la primera parte del *Lazarillo* como en la segunda. En cuanto a este repertorio A, el autor de la segunda parte coincide plenamente, por lo que es un candidato óptimo para la atribución. Aplicando el escrutinio de este repertorio a la (ingente) obra de Arce de Otálora, nos encontramos que hay

20 de esos índices que resultan coincidentes, aunque sea en muy escasos ejemplos (*en el arca, poca caridad, nonada, maldita la cosa, buen semblante, aldaba, solícito y desamar*, tan solo aparecen una o dos veces en la obra de Otálora). Los 17 índices que no aparecen en los Coloquios de Palatino y Pinciano son índices excluyentes muy relevantes, porque afectan a elementos de técnica narrativa (*dende en adelante, dije yo entre mí, como he contado, muy por extenso, puesto caso que, por evitar prolijidad*) y también a elementos de estilo en la descripción (*a deshora, muy de presto, la calle abajo, en tal estrecho, harto poco, hendir por medio*) y a estilemas personales del autor (*atestar de, otras cosillas, mala fortuna, hartura, continente, primero de la escala*). Estos elementos de tres estructuras narrativas distintas, son comunes a las dos partes del *Lazarillo* y están, todos ellos, ausentes de la amplísima obra de Otálora. La conclusión de este trabajo, basada en criterios objetivos y métodos de comparación y cotejo es que el autor de la segunda parte de la obra es el mismo que ha escrito la primera, muy probablemente tras un intervalo de unos tres o cuatro años, que son los que el Lázaro narrador de la segunda parte dice haber vivido en el mundo atunESCO, antes de su regreso a Toledo.

Además de los ejemplos que la crítica erudita ha detectado en el texto del *Lazarillo* como variantes de pasajes de los Evangelios, hay alguno más que ha escapado a dicho escrutinio. Es el caso de la oración del buldero, que comienza: "Señor Dios... a quien nada es imposible, antes todo posible", que F. Rico anota a pie de página como frase de 'resonancias bíblicas', sin mayores precisiones. Su origen está en un pasaje común a los tres evangelios sinópticos (Marcos, 10, Mateo, 19 y Lucas, 18) y que, en la traducción de Enzinas es: "las cosas que son imposibles a los hombres son posibles a Dios" (fol. 104). Es un ejemplo de idea de claro contenido doctrinal, que Enzinas ha traducido, con leves variantes, tres veces, lo que refuerza su candidatura a la atribución del *Lazarillo* y deja abierta una vía de indagación sobre otros posibles pasajes de impronta evangélica, para lo cual no es necesario acudir al texto latino de la Vulgata, sino a la traducción española de Amberes 1543. Un ejemplo de cómo esta nueva propuesta de autoría puede iluminar aspectos críticos que hasta ahora han sido desatendidos.



BIBLIOGRAFÍA

Blasco, Javier, Marín Cepeda, Patricia, y Ruiz Urbón, Cristina (editores), *Hos ego versiculos feci... Estudios de atribución y plagio*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2010.

- Blasco, Javier, y Ruiz Urbón, Cristina, «Evaluación y cuantificación de algunas técnicas de atribución de autoría en textos españoles», *Castilla*, 0, 2009, pp. 27-47.
- Lazarillo de Tormes*, edición de Francisco Rico, Madrid, Real Academia Española, 2011.
- Lazarillo de Tormes*, edición de Joseph V. Rikapito, Madrid, Cátedra, 1983.
- Luciano de Samósata, *El sueño o La vida de Luciano. Lucio o el asno. El sueño o El gallo. Lexiufano*, edición de Alfredo Rodríguez López-Vázquez, Madrid, Cátedra, 2018.
- Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana*, París, Imprenta Rosa y Bouret, 1860.
- Rodríguez López-Abadía, Arturo, «Diego Hurtado de Mendoza, arcipreste de Maqueda. Una réplica», *Lemir*, 22, 2018, Notas, pp. 7-12.
- Rodríguez López-Abadía, Arturo, «El Lazarillo de Tormes en el mundo bibliófilo británico. Apuntes sobre ediciones antiguas, perdidas e ignoradas», *Etiópicas*, 13, 2017, pp. 65-74.
- Rodríguez López-Abadía, Arturo, Reseña de: Alfonso de Valdés, *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, edición de Rosa Navarro Durán, Madrid, Alianza Editorial, 2016, en *Lemir*, 20 (2016), Reseñas, pp. 9-14.
- Rodríguez López-Vázquez, Alfredo, «Dos microsistemas predictivos en el *Lazarillo de Tormes*: evidencias para la atribución a Francisco de Enzinas», *EHumanista*, 38, 2018.
- Rodríguez López-Vázquez, Alfredo, «Las dos partes del *Lazarillo de Tormes*, la Reforma Protestante y la atribución a Francisco de Enzinas», *Janus*, 5, 2016, pp. 49-64.
- Rodríguez López-Vázquez, Alfredo, Reseña de: Alfonso de Valdés, *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*, ed. de Rosa Navarro Durán, Madrid, Alianza, 2016, en *Rilce*, vol. 33, nº 2 (2017) pp. 828-836.
- Rosa, Javier de la, y Suárez, Juan Luis, «The Life of *Lazarillo de Tormes* and of His Machine Learning Adversities», *Lemir*, 20, 2016, pp. 373-438.
- Ruffinatto, Aldo, *Las dos caras del Lazarillo: Texto y mensaje*, Madrid, Castalia, 2000.
- Segunda Parte de Lazarillo de Tormes*, edición de Alfredo Rodríguez López-Vázquez, Madrid, Cátedra, 2014.
- Valdés, Alfonso de, *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, edición de Rosa Navarro Durán, Madrid, Alianza, 2016.